

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Acuerdo No. 377 de 21 de mayo del 2008, el Secretario General de la Administración Pública, autoriza al suscrito la comisión de servicios con remuneración en el exterior del 28 de mayo al 7 de junio del 2008, a fin de que asista a la Reunión de Trabajo de los Países Miembros Productores de Cacao Fino o de Aroma, evento que se realizará en Berlín-Alemania y, a la Conferencia de alto nivel sobre la "Seguridad Alimentaria Mundial y los Desafíos de Cambio Climático y la Bioenergía, evento que se realizará en Roma-Italia.

QUE, mediante Decreto Ejecutivo No. 131 de 23 de febrero del 2007, publicado en el Registro Oficial No. 35 de 7 de marzo del presente año, los Ministros de Estado dentro de su competencia podrán delegar sus atribuciones y deberes al funcionario inferior jerárquico de sus respectivos Ministerios cuando se ausenten en comisión de servicios al exterior o cuando estimen conveniente.

QUE, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 0908 DGDO/RH de 17 de mayo del 2008.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Encargar el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca al Ingeniero Xavier Cevallos Saavedra; Viceministro, del 28 de mayo al 7 de junio del 2008, por encontrarme en comisión de servicios con remuneración.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **28 MAYO 2008**



EC. WALTER POVEDA RICAURTE
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca